

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintiún minutos, del día miércoles ocho de agosto del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “**José Francisco Ruiz Massieu**”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Blanco Deaquino Silvano, Cesáριο Sánchez Eufemio, Cueva Ruiz Eduardo, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Mercado Arce Bárbara, Ramírez Venancio Elva, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de diez diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Perfecto Rosas Martínez, Carlos Reyes Torres, ausencias que han sido cubiertas por la diputada Yuridia Melchor Sánchez y el diputado Silvano Blanco Deaquino, respectivamente.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública de Instalación de la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes treinta de julio de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el maestro Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado, mediante el cual remite a

esta Soberanía para su visto bueno, el nombramiento de quién habrá de ocupar el cargo de Fiscal Especializado en combate a la corrupción de la Fiscalía General del Estado. **b)** Oficios signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con la que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y a los Congresos Locales, consideren la aprobación de presupuestos de género para el ejercicio fiscal de 2019, a fin de continuar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres acorde a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. **II.** Oficio signado por la ciudadana Elizabeth Janet Motero Leyva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, mediante el cual solicita dejar sin efectos su licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora a partir de la fecha de la entrega de su oficio 03 de agosto de 2018. **III.** Oficio enviado por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 15 de mayo de 2018. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los ciudadanos Anadeizy Fitz Pérez, Prisco Fitz Bravo, Lucía Cruz Flores, Lucina Graciela Santos Suárez, Juan Bazán Gamero, María del Pilar Espíritu Corral, Rogelio Espíritu Martínez, David Crisantos Juárez, Darío Arriaga Córdoba y Rutilo Quevedo Flores, ex trabajadores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que presentan denuncia por diversas irregularidades cometidas por el ciudadano Elleri Guadalupe Figueroa Macedo, presidente del citado ayuntamiento. **II.** Escrito firmado por el ciudadano Niceforo Loaeza Loaeza, por medio del cual solicita a este Órgano Legislativo su intervención para que ejecute la recomendación realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Número 8/2018. Así mismo solicita se le envíe la documentación al Honorable Ayuntamiento de Tecoaapa, Guerrero, para que se repare el daño a la brevedad posible. **Cuarto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada

Bárbara Mercado Arce, informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día lunes 30 de julio de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, el contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Isidro Duarte Cabrera.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio suscrito por el maestro Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado, mediante el cual remite a esta Soberanía para su visto bueno, el nombramiento de quién habrá de ocupar el cargo de Fiscal Especializado en combate a la corrupción de la Fiscalía General del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el nombramiento de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 142 numeral 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con la que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y a los Congresos Locales, consideren la aprobación de

presupuestos de género para el ejercicio fiscal de 2019, a fin de continuar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres acorde a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. **II.** Oficio signado por la ciudadana Elizabeth Janet Motero Leyva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, mediante el cual solicita dejar sin efectos su licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora a partir de la fecha de la entrega de su oficio 03 de agosto de 2018. **III.** Oficio enviado por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 15 de mayo de 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita copias al diputado promovente.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los ciudadanos Anadeizy Fitz Pérez, Prisco Fitz Bravo, Lucía Cruz Flores, Lucina Graciela Santos Suárez, Juan Bazán Gamero, María del Pilar Espíritu Corral, Rogelio Espíritu Martínez, David Crisantos Juárez, Darío Arriaga Córdoba y Rutilo Quevedo Flores, ex trabajadores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que presentan denuncia por diversas irregularidades cometidas por el ciudadano Elleri Guadalupe Figueroa Macedo, presidente del citado ayuntamiento. **II.** Escrito firmado por el ciudadano Niceforo Loaeza Loaeza, por medio del cual solicita a este Órgano Legislativo su intervención para que ejecute la recomendación realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Número 8/2018. Así mismo solicita se le envíe la documentación al Honorable Ayuntamiento de Tecoaapa, Guerrero, para que se repare el daño a la brevedad posible.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Derechos

H. CONGRESO DEL ESTADO

Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día miércoles ocho de agosto de dos mil dieciocho, la diputada presidenta clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles quince de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de Comisión Permanente celebrada el día miércoles quince de agosto de dos mil dieciocho.- **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO SÁNCHEZ CESÁRIO

BÁRBARA MERCADO ARCE

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.